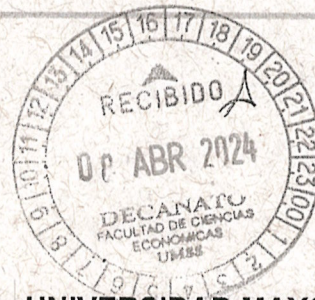




Cochabamba, 4 de Abril de 2024
SG-CE-312/2024



Señor
Lic. Alberto Humerez Montalvo
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS - UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN
Presente.

Ref.: SOLICITA ENVÍO DE ESTUDIANTE PARA REALIZAR TRABAJO DIRIGIDO.

Señor Decano:

Es sujeción a lo dispuesto en el documento de Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional suscrito entre el Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba y la Universidad Mayor de San Simón de 28 de septiembre de 2017 actualmente vigente, respecto a la gestión y ejecución de planes, programas y proyectos de mutuo interés, y en consideración de la Comunicación Interna N°: DMA-CI-052 de 20 de febrero de 2024, expedida por la Dirección de Medio Ambiente, tengo a bien solicitar a usted, que a través de las instancias correspondientes de la Institución Académica a su cargo, se gestione el envío de un estudiante egresado de la carrera de Administración de Empresas, para la realización de trabajo dirigido en la Dirección de Medio Ambiente dependiente de la Secretaría de Planificación y Medio Ambiente.

Con este motivo, hago propicia la oportunidad para saludar, con las seguridades de mi distinguida consideración.



á 08-04-24
ADM. DE EMP. UTI-FCE.
para su conocimiento y fines
consiguientes.

Alfredo Alberto Marusic Quiroga
Secretario General
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

MQT
H.R. DMA: 065/24
GRAL: 13335/24
Adj.: Fs. dos
c.c.: Archivo

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
SECRETARÍA GENERAL
Plaza de Armas 14 de Septiembre acera oeste
Telf.: 4258030 Central piloto:151 - <https://cochabamba.bo>

Elaborado por: Enc. Tarea 4	Autorizado por: Secretario General
Aud. Marlene Quinteros Terrazas	Abg. Alfredo Alberto Marusic Quiroga





COMUNICACIÓN INTERNA N°: DRII-CI-130-2024

A: Abg. Alfredo Alberto Marusic Quiroga
SECRETARIO GENERAL

Via: Mgr. Carla Anabell Villena Leyton
DIRECTORA DE RELACIONES INTERNACIONALES E INTERINSTITUCIONALES

De: Abg. Luis Lorgio Galvez Cardenas
JEFE DEPARTAMENTO 1 DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

Lic. Jose Zurita Sejas
PROFESIONAL 1 DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

Ref.: SOLICITUD DE NOTA EXTERNA – EGRESADO PARA TRABAJO DIRIGIDO EN LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE - FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UMSS..

Fecha: Cochabamba, jueves 21 de marzo de 2024

Señor Secretario:

En atención a la Comunicación Interna DMA-CI-052 de 20 de febrero de 2024 emitida por la Dirección de Medio Ambiente del GAMC, referente a la solicitud de requerimiento de un Egresado de la Carrera de Administración de Empresas dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Mayor de San Simón, para realizar su Titulación bajo la Modalidad de Trabajo Dirigido en la Dirección de Medio Ambiente dependiente de la Secretaría de Planificación y Medio Ambiente del GAMC, dicho egresado podrá realizar **EL PLAN DE FUNCIONAMIENTO DEL REGISTRO INDUSTRIAL AMBIENTAL (RAI) del Sector Manufacturero en el Municipio de Cochabamba**, habiendo suscrito un convenio marco de Cooperación Interinstitucional con la universidad, solicito por intermedio de su Autoridad se remita dicha solicitud al Lic. Alberto Humerez Montalvo, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Mayor de San Simón, ubicado en el Campus Universitario, calle final Calama este, con número de teléfono 4540261, solicitando un Estudiante Egresado que requiera hacer trabajo dirigido en la Dirección de Medio Ambiente del Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba bajo especificaciones líneas supra.

Con este particular motivo, esperando que la misma sea atendida a la brevedad posible, agradeciendo de antemano su gentil deferencia, me despido expresándole mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente;

H.R. GRAL.: 13335.
DMA: 65.
Adj. Fjs. 4+fotocopia simple de convenio entre GAMC y la UMSS+ Fotocopia Simple de Comunicación Interna N°: DMA-CI-052, ambas fotocopias simple para remitir a la C.c: Archivo.

Jose Zurita Sejas
Profesional 1 Depto. de Relaciones
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Dr. Luis Lorgio Galvez Cardenas
Jefe Departamento de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Mgr. Carla Anabell Villena Leyton
Directora de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

PROFESIONAL 1	JEFE DEPARTAMENTO 1	DIRECTORA
 Lic. Jose Zurita Sejas	 Abg. Luis Lorgio Galvez Cardenas	 Mgr. Carla Anabell Villena Leyton



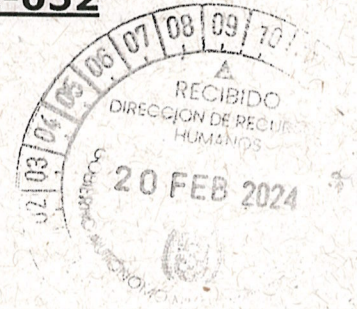
COMUNICACIÓN INTERNA N°: DMA-CI-052

A: Carlos Hernan Mendez Ponce
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

De: Arq. Martin Elvis Gutiérrez Cabrera
DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE

Ref.: **SOLICITUD DE EGRESADO (TITULACION BAJO LA MODALIDA DE TRABAJO DIRIGIDO) PARA LA DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE**

Fecha: Cochabamba, 20 de febrero de 2024

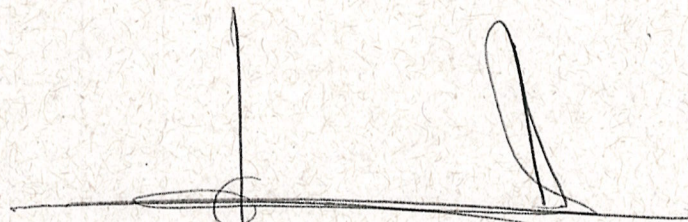


De mi consideración:

Mediante la presente, se solicita que mediante su autoridad se pueda gestionar con el Decano de la Facultad de Economía Lic. Alberto Humerez, de la Universidad Mayor de San Simón, la solicitud de un egresado de la carrera de Administración de Empresas, el cual podrá realizar la titulación bajo la modalidad de trabajo dirigido en la Dirección de Medio Ambiente, dicho egresado realizara un Plan de Funcionamiento del Registro Industrial Ambiental (RAI) del sector Manufacturero en el Municipio de Cochabamba.

Sin otro particular me despido con las consideraciones del caso.

Atentamente.



Arq. Martin Elvis Gutierrez Cabrera
Director
Dirección de Medio Ambiente
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL
DE COCHABAMBA

Cc. Arch. D.M.A